

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>Lugar y Fecha:</b>		<b>Antiguo Cuscatlán 11 de Septiembre del 2017</b>		<b>No.Orden:256/2017</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--MATERIALES PARA INSTALACION DE CORTINAS	-	-
10	Unidad	GALERIA FIJA 28 X 48 PULGADAS EC1928. (54112)	\$1.95	\$19.50
10	Unidad	CORTINA PARA VENTANA 1X55X90 PULGADAS ROJO SEVILLA WPSG23405. (54104)	\$13.75	\$137.50
2	Unidad	CORTINA PARA VENTANA 1X55X90 PULGADAS VERDE HESTER WPSG23500. (54104)	\$15.25	\$30.50
8	Unidad	CORTINA PARA VENTANA 1X55X90 PULGADAS AMARILLO ESPAÑOLA WPSG23496. (54104)	\$13.75	\$110.00
7	Unidad	CORTINA PARA VENTANA 1X55X90 PULGADAS LINEN LAYTON WPSG24078. (54104)	\$15.25	\$106.75
5	Unidad	CORTINA PARA COCINA 8754 SURT. (54104)	\$8.30	\$41.50
17	Unidad	GALERIA FIJA 48 X 84 PULGADAS EC1948. (54112)	\$2.95	\$50.15
1	Juego	CORTINA PARA BAÑO 70 X 72 PULGADAS, CON GANCHOS MINERAL SPENCER SC20729. (54107)	\$12.90	\$12.90
1	Juego	CORTINA PARA BAÑO 70 X 72 PULGADAS, CON GANCHOS CORAL ALISA SC20733. (54107)	\$12.90	\$12.90
1	Unidad	CORTINA PARA BAÑO ZANA INTERDESIGN 46720. (54107)	\$14.95	\$14.95
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$536.65
SON: <b>quinientos treinta y seis 65/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS, FONDOS CESC, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y APOYO LOGISTICO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR A LA ING. ELSA DOLORES DE SANCHEZ, COORDINADOR DE OBRA CIVIL, COMUNICARSE AL TEL. 2593-7601				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP